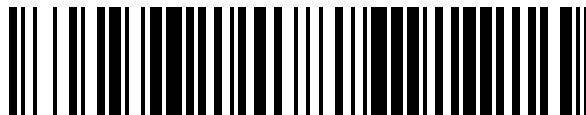


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 211 088**

21 Número de solicitud: 201830460

51 Int. Cl.:

A47D 9/00 (2006.01)

B62B 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.04.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.04.2018

71 Solicitantes:

MORA FERRE E HIJOS, S.L. (100.0%)

Els Sifons, 3

03450 Banyeres de Mariola (Alicante) ES

72 Inventor/es:

CALABUIG MORA, Miguel Angel

74 Agente/Representante:

TOLEDO ALARCÓN, Eva

54 Título: **Dispositivo balancín para cunas**

ES 1 211 088 U

DISPOSITIVO BALANCIN PARA CUNAS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un dispositivo para posibilitar el movimiento de balancín en cunas para bebés, preferentemente minicunas, del tipo de las constituidas a partir unos soportes de unión de laterales, al menos un travesaño que los une y un marco que ofrece la superficie donde se fija el contenedor textil en el que descansará el bebé.

15 El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo integrado por un mínimo número de piezas de fácil fabricación y sencilla utilización para aquellos que están al cuidado del bebé con el fin de posibilitar el movimiento tipo balancín de la cuna que tanto entretiene y gusta a los bebés en los momentos de ocio.

20 De esta forma, el dispositivo está integrado por unos elementos de bloqueo de movimiento que son accionados con gran facilidad para la fijación del marco de la cuna respecto los soportes de unión de laterales, siendo el paso de la posición móvil a la estática muy rápida y sencilla.

25 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

30 En el estado de la técnica actual se conocen sobradamente las cunas infantiles o para bebés que posibilitan cierto movimiento o balanceo del conjunto de la estructura, con objeto de proporcionar una sensación placentera y relajante al bebé que contribuya a su bienestar y/o a la conciliación del sueño.

35 Este tipo de cunas infantiles están estructuradas habitualmente de forma tal que el mecanismo de balancín es permanente, es decir no es posible seleccionar entre una posición de reposo estática o fija, y otra de movimiento, por lo que la cuna se balancea ante cualquier movimiento aplicado a la misma, intencionado o no, lo cual conlleva una total falta

de estabilidad en su uso.

Adicionalmente, se conocen cunas infantiles o para bebés en las que es posible seleccionar una posición de balancín, sin embargo, ello exige la manipulación de un mecanismo
5 complejo de activar, bien por requerir el uso de una fuerza excesiva por parte del usuario o bien por encontrarse en una posición de difícil acceso, siendo este tipo de configuraciones integradas por un elevado número de piezas, contribuyendo a un incremento del coste de su fabricación.

10 Así, el dispositivo de balancín para cunas objeto de la presente invención resuelve la problemática anteriormente expuesta, ya que no se conocen en el estado de la técnica por parte del solicitante cunas infantiles con posibilidad de alternar entre una posición de movimiento tipo balancín o móvil y una posición estática que sean simples de manipular, ofrezcan una adecuada estabilidad, y que adicionalmente permitan su montaje y desmontaje
15 con total facilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo de balancín preconizado en la presente invención se encuentra
20 particularmente adaptado al campo de las cunas para bebés, preferentemente, de las que presentan soportes de unión de laterales que se apoyan en una superficie estable, preferentemente el suelo, un travesaño que une los soportes laterales y un marco a modo de estructura que soporta el peso del contenedor textil, donde el textil presenta un borde perimetral en el que se introduce el citado marco de la cuna, sosteniendo y soportando el
25 peso del contenedor textil donde descansara el bebé. No obstante lo anterior, la aplicación de la presente invención no se limita únicamente a este tipo cunas descritas en ningún caso.

Pues bien, de acuerdo con la invención, el dispositivo presenta, al menos, dos pletinas que permiten generar el movimiento del marco respecto a los soportes de unión de laterales.
30 Para ello, cada pletina se localiza entre el marco de la cuna y cada uno de los soportes de unión de laterales, y queda fija al propio marco, acompañándolo en sus movimientos cuando el dispositivo se encuentra en la posición móvil.

Para que tenga lugar el bloqueo del movimiento del dispositivo, es necesario que esté

provisto de, al menos, dos elementos de bloqueo, donde cada uno está integrado por una pieza a modo de carcasa que se dispone en el extremo de cada soporte de unión de laterales. Ventajosamente, la carcasa presenta interiormente medios de deslizamiento y fijación, preferentemente a modo de canales interiores, que le permiten su desplazamiento a lo largo de la superficie del soporte de unión de laterales. De esta forma, la carcasa se fijará a la pletina e impedirá el movimiento del marco-pletina cuando el usuario lo desee, al presentar la pletina medios de fijación complementarios a los elementos de bloqueo.

Así, el bebé podrá pasar de disfrutar de un entretenido vaivén cuando la cuna esté en la posición móvil, mientras que su cuidador podrá pasar a la posición estática, sin ser necesario retirar al bebé del contenedor textil e impidiendo el movimiento del marco.

Para seleccionar la posición deseada, basta con realizar un movimiento vertical de los elementos de bloqueo, de manera que cada carcasa se desplace sobre el elemento de bloqueo. En la posición estática se enclavan las pletinas en los elementos de bloqueo mediante medios dispuestos tanto en los elementos de bloqueo como en la pletina. Mientras que la posición de movimiento, el marco junto la pletina se mueven libremente sobre una holgura prevista para tal fin ya sea en el soporte de unión de laterales como en la propia pletina, tal y como se detallará en los siguientes apartados.

Ventajosamente, este diseño del dispositivo de balancín permite una rápida y sencilla selección de la posición deseada, sin necesidad de aplicar una fuerza y presión excesivas por parte del usuario (según la normativa vigente), lo cual redundará en un mejor manejo y duración del dispositivo, al evitar que se fuerce excesivamente el mismo durante su manipulación.

Ventajosamente, el dispositivo objeto de la invención presenta un uso muy intuitivo, lo que fomenta la facilidad y rapidez en su manipulación, mientras que resulta un producto de fácil producción al integrarse por un pequeño número de piezas que no presentan una elevada complejidad en su configuración pero que necesariamente deben presentar unas dimensiones precisas para posibilitar el perfecto acoplamiento entre ellas.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva del conjunto de una cuna para bebés que presente el dispositivo balancín objeto de la presente invención.

15 La figura 2.- Muestra una vista en explosión de los elementos que integran el dispositivo de la invención en una primera realización.

La figura 3.- Muestra una sección transversal del dispositivo de la invención en su primera realización en posición estática.

20 La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de la primera realización de la invención en posición móvil o de movimiento tipo balancín.

La figura 5.- Muestra una vista en explosión de los elementos que integran el dispositivo de la invención en una segunda realización.

25 La figura 6.- Muestra una sección transversal del dispositivo de la invención en su segunda realización en posición estática.

30 La figura 7.- Muestra, finalmente, una vista lateral de la segunda realización de la invención en posición móvil o de movimiento tipo balancín.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de la figura 1 puede observarse cómo el dispositivo de balancín para cunas objeto de la presente invención está aplicado. De forma preferente, el dispositivo se aplica en

minicunas que, como es convencional, presentan dos soportes de unión de laterales (1), un travesaño (2) que une los dos soportes, dotándolos de estabilidad, y un marco (3) que ofrece una estructura robusta para sostener el contenedor textil (12) donde descansa el bebé.

5

Para posibilitar el movimiento del marco (3) respecto los soportes de unión de laterales es necesario que el dispositivo incluya unas pletinas (4) localizadas cada una entre el marco (3) y uno de los soportes de unión de laterales (1). De esta forma la pletina (4) ofrece una superficie a la que se une el marco (3), y una cara opuesta donde se apoya el soporte de unión de laterales (1) tal y como se puede observar en las figuras 3, 6 y 7.

10

Igualmente, el dispositivo de la invención presenta unos elementos de bloqueo (5) que posibilitan el paso de la posición móvil tipo balancín del marco (3) respecto los soportes de unión de laterales (1) a la posición estática, fijando el marco a los soportes de unión de laterales (1). Así, cada elemento de bloqueo (5) está integrado por una carcasa localizada en el extremo de cada soporte de unión de laterales (1) y presenta medios de deslizamiento y fijación (6) para desplazarse a lo largo del soporte de unión de laterales (1) y fijarse a la pletina (4) la cual presenta presentando medios de fijación complementarios a los elementos de bloqueo (5) para permitir el paso de la posición móvil a la estática, y viceversa.

15

20

Pues bien, se ha previsto que sea el accionamiento de los elementos de bloqueo (5) mediante su movimiento vertical de la carcasa arriba y abajo sobre los soportes de unión de laterales (1) los que permitan desbloquear o bloquear el movimiento del marco (3) respecto los soportes de unión de laterales (1).

25

El dispositivo de la invención se materializa, preferentemente, en la realización representada en las figuras 2, 3 y 4, no obstante, en el presente apartado se detalla una segunda realización de la invención por entenderse que ambas presentan un único concepto inventivo, y por tanto, se alcanza la unidad de invención.

30

En ambas realizaciones, la pletina (4) se une al marco (3) y a los soportes de unión de laterales (1) mediante un tornillo pasante o similar (7) para ofrecer un conjunto inseparable de las tres piezas citadas, así los soportes de unión de laterales (1) permanecen fijos

apoyados en el suelo. Por otra parte, el dispositivo está provisto de, al menos, dos remaches (11) que atraviesan cada pletina (4) y el marco (3) para posibilitar el movimiento del conjunto marco-pletina en la posición móvil.

5 Así, en la primera realización de la invención la pletina (4) presenta un elemento emergente (8) localizado en correspondencia con un orificio (9) del soporte de unión de laterales (1). El orificio (9) del soporte de unión de laterales (1) presenta una holgura tal que permite ofrecer el movimiento tipo balancín del marco (3)- pletina (4) respecto los soportes de unión de laterales (1).

10 Adicionalmente, el elemento de bloqueo (5) presenta en su borde una pestaña (10), observable en la figura 2, que en la posición estática del dispositivo está enclavada en el elemento emergente (8) de la pletina (4) para impedir el movimiento del marco, tal y como queda representado en la figura 3.

15 Sin embargo, tal y como se puede observar en la figura 4, en la posición móvil del dispositivo, la pestaña (10) del elemento de bloqueo (5) está libre y el elemento emergente (8) de la pletina (4) se desplaza a lo largo de la holgura del orificio (9) del soporte de unión de laterales (1).

20 Por otro lado, tal y como se reseña en las figuras 5, 6 y 7, en la segunda realización el elemento de bloqueo (5) presenta un elemento emergente (8') en correspondencia con un orificio (9') de la pletina (4). Así, el orificio (9') de la pletina (4) presenta una holgura tal que posibilita el movimiento tipo balancín del marco (3)-pletina (4) respecto los soportes de unión de laterales (1).

25 Tal como se puede observar en la figura 6, en la posición estática del dispositivo de la presente invención, el elemento emergente (8') del elemento de bloqueo (5) está enclavado al orificio (9') de la pletina (4). Sin embargo, en la posición móvil, el elemento emergente (8')
30 se desplaza a lo largo de la holgura establecida en el orificio (9') de la pletina (4) tal y como queda representado en la figura 7.

Pues bien, para alcanzar el paso entre la posición móvil a estática y viceversa es necesario que el orificio (9') de la pletina (4) presente, preferentemente, una configuración a modo de

“Y”. De esta forma, el elemento emergente (8') recorre las ramas superiores de la “Y” en posición móvil del dispositivo (figura 7), mientras que en posición estática el elemento emergente (8') está enclavado en la rama inferior de la “Y”, impidiendo su movimiento (figura 6).

5

REIVINDICACIONES

1^a.- Dispositivo balancín para cunas de las que presenta soportes de unión de laterales (1),
5 al menos un travesaño (2) y un marco (3) que sostiene el contenedor textil (12) donde
descansa el bebé, está **caracterizado** porque el dispositivo comprende:

- Al menos, dos pletinas (4) localizadas cada una entre el marco (3) y cada uno de los
soportes de unión de laterales (1), y
- Al menos, dos elementos de bloqueo (5) para pasar de la posición móvil tipo
10 balancín del marco (3) respecto los soportes de unión de laterales (1) a la posición
estática, fijando el marco (3) a los soportes de unión de laterales (1).

de manera que cada elemento de bloqueo (5) está integrado por una carcasa localizada en
el extremo de cada soporte de unión de laterales (1), presentando medios de deslizamiento
y fijación (6) para desplazarse a lo largo del soporte de unión de laterales (1) y fijarse a la
15 pletina (4), presentando ésta medios de fijación complementarios a los elementos de
bloqueo (5) para permitir el paso de la posición móvil a la estática, y viceversa.

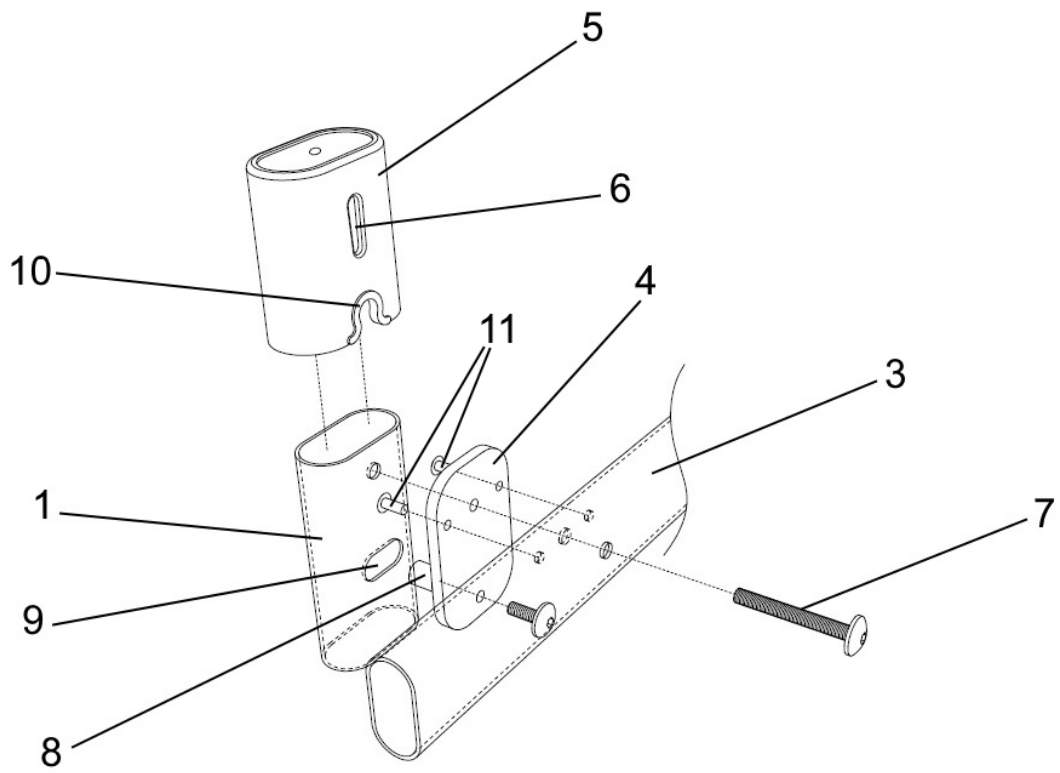
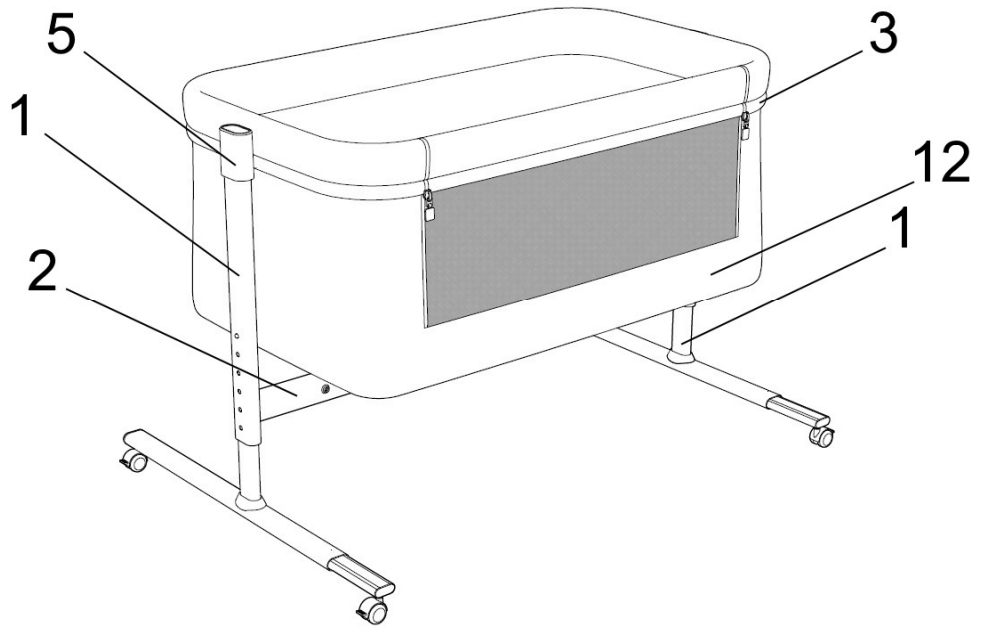
2^a.- Dispositivo balancín para cunas, según reivindicación 1, caracterizado porque la pletina
(4) se une al marco (3) y a los soportes de unión de laterales (1) mediante un tornillo
20 pasante (7) para ofrecer un conjunto inseparable, presentando el marco (3) movimiento
respecto los soportes de unión de laterales (1) en la posición móvil.

3^a.- Dispositivo balancín para cunas, según reivindicación 1, caracterizado porque la pletina
(4) comprende un elemento emergente (8) localizado en correspondencia con un orificio (9)
25 del soporte de unión de laterales (1), donde el orificio (9) presenta una holgura para ofrecer
el movimiento tipo balancín del marco (3) respecto los soportes de unión de laterales (1),
presentando el elemento de bloqueo (5) en su borde una pestaña (10) que en la posición
estática está enclavada en el elemento emergente (8) de la pletina (4), mientras que en la
posición móvil, la pestaña (10) está libre y el elemento emergente (8) de la pletina se
30 desliza a lo largo de la holgura del orificio (9) del soporte de unión de laterales (1).

4^a.- Dispositivo balancín para cunas, según reivindicación 1, caracterizado porque el
elemento de bloqueo (5) comprende un elemento emergente (8') en correspondencia con un
orificio (9') de la pletina (4), donde el orificio (9') presenta una holgura para ofrecer el

5 movimiento tipo balancín del marco (3) respecto los soportes de unión de laterales (1), estando el elemento emergente (8') del elemento de bloqueo (5) enclavado al orificio (9') de la pletina (4) en la posición estática, mientras que en la posición móvil, el elemento emergente (8') se desplaza a lo largo de la holgura establecida en el orificio (9') de la pletina (4).

10 5ª.- Dispositivo balancín para cunas, según reivindicación 4, caracterizado porque el orificio (9') de la pletina (4) presenta una configuración a modo de "Y", de forma que el elemento emergente (8') recorre las ramas superiores de la "Y" en posición móvil del dispositivo, mientras que en posición estática el elemento emergente (8') está enclavado en la rama inferior de la "Y", impidiendo su movimiento.



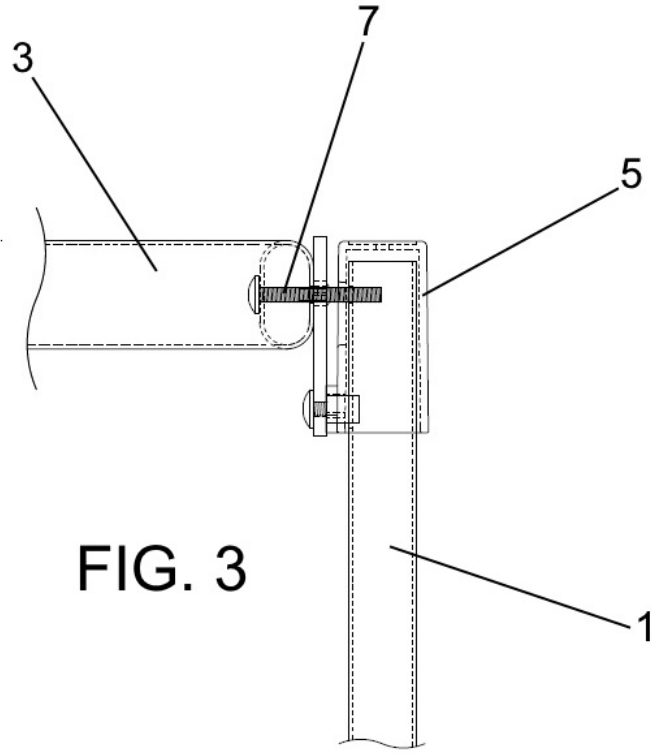


FIG. 3

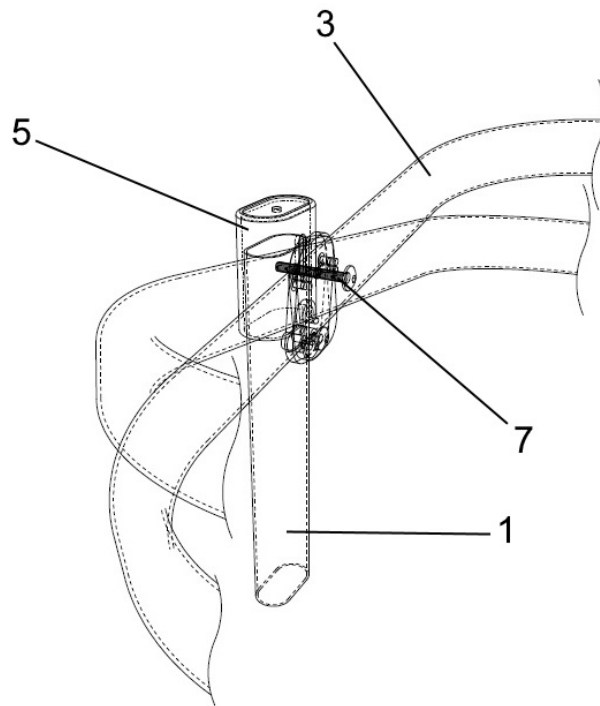


FIG. 4

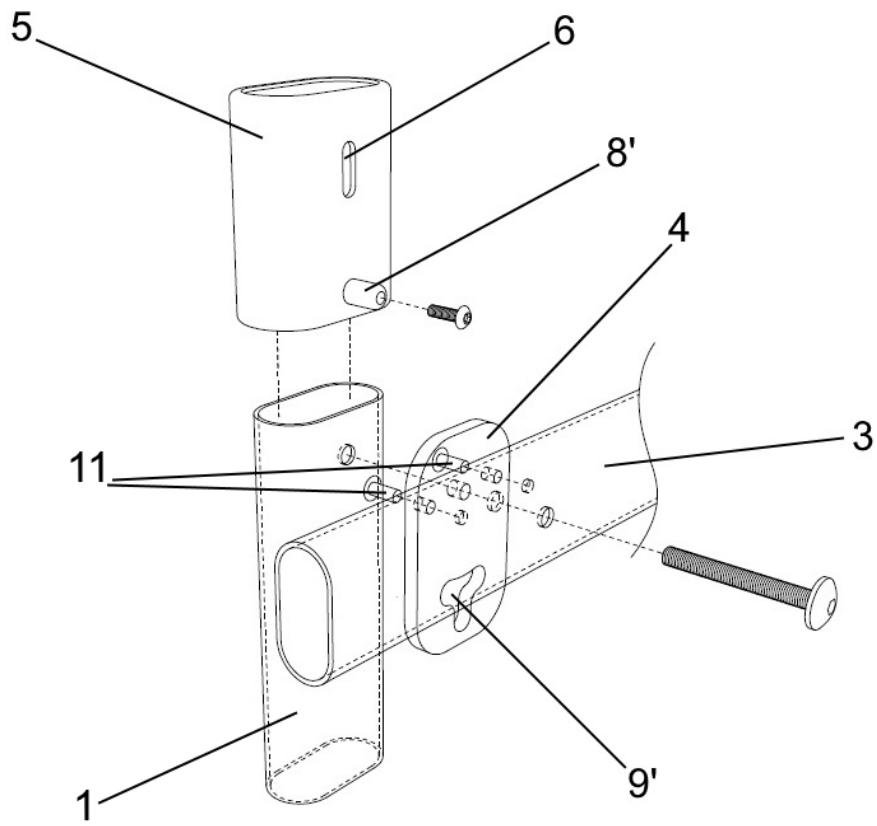


FIG. 5

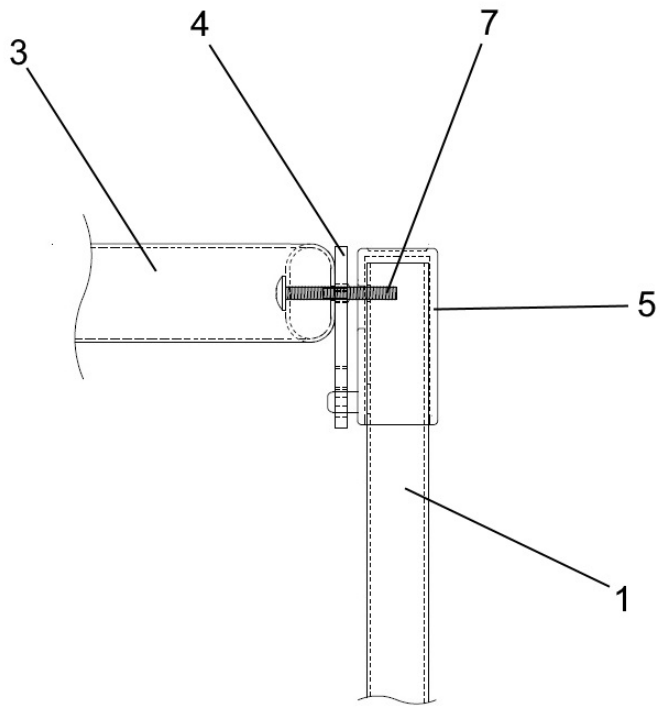


FIG. 6

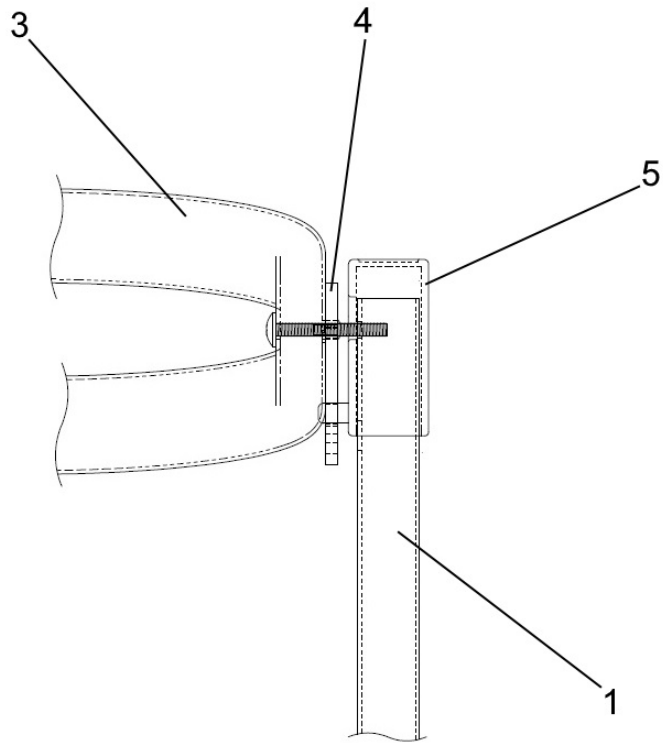


FIG. 7